Un Ejército Fantástico Prepara China Para Contrarrestar la Ofensiva Nipona

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 5 DE ENERO DE 1938. — Nro. 3438.

SIGUE ENCARNIZADA LA LUCHA EN TERUEL

Es Evidente que se Combate a Distancia Escasa de la Ciudad

Las tropas revolucionarias que atacan la ciudad, procurando su reconquista, han sido reforzadas con fuertes contingentes

OPTIMISTAS COMUNICADOS DE AMBOS BANDOS

LONDRES, 4. — Para el día 7 del corriente ha sido citado el Comité de la no Intervención, con el objeto de seguir considerando los asuntos pendientes acerca del conflicto en territorio español.

A POCA DISTANCIA DE TERUEL SE COMBATE INTENSAMENTE

VALENCIA, 4. — Las últimas informaciones hacen saber que se combate encarnizadamente a escasos kilómetros de la ciudad de Teruel, donde se han concentrado millares de soldados y gran cantidad de material bélico de ambos bandos.

La nieve dificulta un tanto las acciones, a pesar de lo cual los dos ejércitos se encuentran trabados en una terrible batalla.

ANUNCIAN HABER REDUCIDO OTROS REFUGIOS

BARCELONA, 4. — Noticias llegadas de Teruel expresan que han sido reducidos nuevos refugios rebeldes dentro de la ciudad, agregando que de un momento a otro quedará la capital completamente libre de enemigos.

FUE DETENIDO EL CONSUL FRANCES EN IRUN

PARIS, 4. — Ha sido presentada una protesta al gobierno nacionalista, debido a que dichas autoridades procedieron a detener sin causa alguna al consul francés en Irún.

AVANZARIAN SOBRE TERUEL LOS REBELDES

ZARAGOZA, 4. — Noticias procedentes de las afueras de Teruel, indican que los nacionalistas han logrado apoderarse de varias trincheras leales.

Añádese que el río Turia ha sido cruzado por un fuerte contingente de soldados rebeldes, los que se dirigen a la ciudad de Teruel tratando de penetrar en élla por su parte oeste.

ZARAGOZA, 4. — Fueron embarcados con destino a Hendaya los restos de los tres periodistas muertos recientemente en el frente de batalla.

Momentos antes de procederse al embarque, se rindió un homenaje a los mismos en la plaza del Paraíso.

LOS COMUNICADOS OFICIALES REBELDES

SALAMANCA, 4. — Los comunicados oficiales y la radio Nacional, expresan que la situación de las tropas revolucionarias que combaten en Teruel, puede considerarse plenamente satisfactoria.

Agregan que en Villastar los republicanos fueron rechazados con grandes pérdidas luego de un combate que tuvo varias horas de duración.

EXPRESAN SATISFACCION LAS TROPAS LEALES

MADRID, 4. — Informaciones oficiales dadas por el alto comando republicano, mencionan que las tropas gubernistas destacadas en Teruel continúan manteniendo sus ventajas dentro y fuera de la capital, no permitiendo al enemigo avanzar en ningún momento.

Se hace mención también de los millares de muertos que les ha costado a los nacionalistas el tratar de entrar en Teruel, cosa que se supone poco menos que imposible.

SE LES HACE IMPOSIBLE AVANZAR A LOS REBELDES

MADRID, 4. — Anúnciase que los esfuerzos de los rebeldes para avanzar en un movimiento envolvente desde Concud, al Noroeste y desde Muela de Teruel, no han tenido éxito al ser barridos sus ejércitos por las baterías y aviación republicanas.

FUE TIROTEADO UN APARATO ESPAÑOL EN LA FRONTERA

HENDAYA, 4. — Un avión trimotor español, que cruzó la zona prohibida de la frontera internándose en Francia, fué tiroteado por las baterías antiaéreas francesas, que lo obligaron a regresar rumbo a territorio español.

SE LUCHA AL SUDESTE DE LA CIUDAD DE TERUEL

MADRID, 4. — Nuevas noticias llegadas del sector de Teruel, expresan que se combate a 600 metros al sudeste de la ciudad. Se ha podido comprobar que las tropas nacionalistas han sido reforzadas por marroquíes, legionarios y soldados italianos, procedentes de Zaragoza.

UN CAMPAMENTO IMPROVISADO EN EL REGIMIENTO





EN EL Rgto. "GRAL. ARENALES". — Colmada la capacidad del cuartel, ha sido necesario habilitar una serie de carpas, para alojar a los reclutas de la clase de 1917

Se Creará un Organismo Autónomo que Dirigirá Toda la Economía Argentina

BUENOS AIRES, 4. — Estamos en condiciones de afirmar que existe en los círculos oficiales el intento de dar cuerpo a la iniciativa por la cual sería creado un organismo autónomo, que dirigirá toda la economía argentina en cuanto a la producción.

Este organismo, cuyo nombre sería Junta Nacional de Regulaciones, involucraría todos los organismos autónomos, como ser: Junta Nacional de Carnes, Junta Reguladora del Vino, Junta Reguladora de la Industria Lechera, Junta Reguladora de la Yerba Mate, Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Comisión Nacional del Azúcar, y posiblemente Yacimientos Petrolíferos Fiscales; sin que ninguno de estos organismos pierda por ello su actual autonomía.

El nuevo ente autártico agruparía entre sí todas las fuentes de la producción y vendría a ser como un nexo de unión para la mayor comercialización y organización de la producción.

EL DESPACHO DEBERA SER CONCILIADOR

Cambiaron ideas los miembros de la Com. de Asuntos Políticos del Cté. Nacional

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana se reunieron los doctores Pablo Torello, Mario Guido y Julio Borda, miembros de la Comisión de Asuntos Políticos del Comité Nacional del radicalismo, cambiando ideas sobre la redacción del despacho que producirá el organismo acerca de la situación de los legisladores entrerrianos.

Confirmando la información trasmitida oportunamente, se sabe que el despacho será conciliador, evitando un pronunciamiento que pudiera comprometer la unidad partidaria.

Este dictamen no será dado a publicidad hasta tanto no tenga entrada en el Comité Nacional. Posiblemente la semana próxima será convocado el alto organismo partidario.

RUINAS DEL CASTILLO DE ARAGON



FUE DEVASTADO. — La fotografía muestra las ruinas del Castillo de Aragón, y demuestra el terrible efecto de la artillería, que en el frente norte ha sido utilizada en forma intensa

Se Inauguró Una Línea Aérea de Gran Extensión

HONOLULU, 4. — Ayer llegó a esta el Samoan Clipper, procedente de Kingman Reef, poniendo término al vuelo circular de 8904 millas, con que se ha inaugurado la línea aérea comercial que unirá a los Estados Unidos, con Oceanía.

La última etapa del largo vuelo fué de 1085 millas, que fueron cubiertas en siete horas y catorce minutos. El avión trajo correspondencia.

Más adelante conducirá pasajeros que podrán aprovechar la ventaja de que la línea estará en combinación con el servicio aéreo que funciona ya entre Alameda, California y Hong Kong.

El vuelo recién completado fué iniciado el 24 de diciembre. El Samoan Clipper, hizo escala en Kingman Reef y en Pago Pago.

SANMARTINO SE REFIERE AL COMICIO

Formuló declaraciones respecto a las elecciones recientes, en Mendoza

BUENOS AIRES, 4. — Esta tarde llegaron procedentes de Mendoza los diputados nacionales Ernesto Sanmartino, Ramírez coni y otros, que colaboraron en la campaña electoral realizada en esa provincia por los partidos políticos, con motivo de la elección provincial del domingo pasado.

El doctor Sanmartino, formuló las siguientes declaraciones:

"La elección de Mendoza, fué un espectáculo indigno. Jamás creí que pudiera llegarse a tal extremo de impudicia política y de inmoralidad personal".

Agregó más adelante: "Lo que merece destacarse en homenaje al radicalismo de Mendoza, es el extraordinario vigor cívico y el valor moral que han revelado en esta lucha sus dirigentes principales, especialmente la juventud".

"Sin el auxilio del Comité Nacional ni del bloque parlamentario, y sin perspectivas de éxito comicial, porque la elección estaba definida de antemano por el fraude, los mendocinos defendieron con indomable interés y con dignidad, el precepto de la libertad de sufragio".

"La elección de Mendoza, ha sido en el fondo la lucha entre un oficialismo desorbitado, empeñado en hacer escarnio de la ley electoral, y una fuerza popular resuelta a defender con absoluta independencia, por la conquista material del poder, los principios orgánicos de la democracia".

Ampliarán el Plazo Para las Listas

BUENOS AIRES, 4. — El Poder Ejecutivo tiene listo un decreto por el cual se amplía el plazo para la presentación de candidatos a diputados nacionales hasta la víspera de la constitución de las Juntas Electorales, cosa que ocurrirá treinta días antes de la elección de marzo.

Dicha medida es idéntica a la que se tomó en la elección presidencial.

SUPRIMIRAN LOS DIARIOS DE LOS JUDIOS

En Besarabia no permitirá su circulación el nuevo gobierno de Goga

BUCAREST, 4. — Anúnciase que el nuevo gobierno del señor Goga, suprimirá la circulación de los diarios judíos en Besarabia, cuya casi totalidad es editada por hebreos.

La medida tendría luego extensión a todo el país.

GOZA DE SIMPATIAS EL NUEVO GOBIERNO

BUCAREST, 4. — El gobierno del doctor Goga, parece contar con toda la simpatía de la población, principalmente de las clases culturales antisemitas.

La policía trata de impedir desmanes contra los judíos que son llevados a cabo por la juventud nacionalista.

Se Tratará la Renuncia de Vignard

Continúan las gestiones para hacerlo desistir de su doble dimisión

BUENOS AIRES, 4. — La Junta de Gobierno del partido demócrata bonaerense fué convocada para el día viernes 7 del corriente a las 14 horas, para considerar ... por el doctor Vignard, en su condición de diputado y afiliado demócrata.

Sabemos que en estos días se continuaron realizando gestiones para hacer desistir de su actitud al doctor Vignard, en las que intervino el candidato electo a presidente doctor Ortiz.

300.000 QUINTALES DE CAFE SE PRODUCIRIAN

ROMA, 4. — Según noticias recibidas desde Addis Abeba, la misión de estudio que fué enviada a Etiopía por la Compañía Italiana de Importadores de Café, avalúa en 300.000 quintales la posibilidad de la producción anual de café en los territorios italianos del Africa Oriental.

800.000 Soldados de la Retaguardia se Encuentran Listos

Aparte de esa reserva, próxima a entrar en acción, China cuenta con 90 divisiones de 10.000 hombres en los distintos frentes

FUSILARON UN GENERAL CHINO

TOKIO, 4. — Se ha anunciado que las tropas japonesas que avanzan en dirección a Tsin-Tao, han capturado la ciudad de Kufow.

BOMBARDEARON EL AERODROMO DE HANKOW

SHANGHAI, 4. — De buena fuente se informa que una poderosa escuadrilla de aviones japoneses bombardeó el aeródromo chino de Hankow, destruyendo numerosos aparatos que se hallaban en el mismo.

LOS NIPONES EVACUARON UNA ISLA

HONG KONG, 4. — Una noticia de origen chino hace saber que los japoneses se vieron obligados a evacuar la isla de Woog-Kam, ante la enérgica protesta del gobierno de Portugal.

RECIO COMBATE AEREO

SHANGHAI, 4. — Un intenso combate aéreo se desarrolló en Hang-Chang, en el cual intervinieron varias escuadrillas de ambos bandos.

El combate, que fué de corta duración, culminó con la huida de los aparatos nipones luego que perdieron uno de los aviones de caza que integraban su flota aérea.

APLICARON LA PENA DE MUERTE A UN Gral. CHINO

SHANGHAI, 4. — Los diarios chinos expresan hoy en sus columnas, que ha sido ejecutado el general chino Tang-Sheng-Chi, a quien las autoridades acusaron de no haber defendido la ciudad de Nankín mientras un solo hombre permaneciera en pie.

250.000 CHINOS REFUGIADOS EN HONG-KONG

HONG KONG, 4. — Calcúlase en 250.000, el número de refugiados chinos que se encuentran actualmente en esta ciudad.

Todos los hospitales chinos están abarrotados de enfermos, habiéndose debido habilitar para atender a parte de los mismos la prisión de Lai-Chi-Kok.

CERCA DE DOS MILLONES DE CHINOS LISTOS PARA EL COMBATE

SHANGHAI, 4. — Los chinos anuncian que actualmente cuentan con 90 divisiones de 10.000 hombres cada una en los diversos frentes, y que más de 800.000 soldados que reciben instrucción en la retaguardia se encuentran listos para marchar a los frentes de combate.

RECIBIRA INSTRUCCIONES EL EMBAJADOR INGLES

LONDRES, 4. — El embajador británico en Tokio deberá, de acuerdo a instrucciones que le han sido impartidas por el gobierno de Inglaterra, comenzar de inmediato la discusión con las autoridades niponas sobre el castigo que se aplicará a los culpables de ataques contra buques británicos en el Yang-Tse.

También deberá establecer la indemnización correspondiente a los heridos y por los daños materiales ocasionados.

ALTAS DESIGNACIONES EN LAS AUTORIDADES CHINAS

SHANGHAI, 4. — Los diarios chinos manifiestan que ha sido designado vicecomandante de las fuerzas de todo el país, el general Pai-Chung-Hsi, mientras que el mariscal Chiang Kai Shek continuará el cargo de comandante en jefe de las mismas.

EL TRAFICO DE OPIO

SHANGHAI, 4. — Fué reanudado el tráfico de opio mediante un convenio entre las casas que controlan el comercio minorista, tráfico que alcanza a la elevada cantidad de diez millones de dólares anuales.

Se acordó también que sólo se adquirirá opio fiscalizado por los nipones en Jehol y Sui-Yuan.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE CHINA

SHANGHAI, 4. — Desde Chun-King informan que el Presidente de China, Sr. Lin-Shen, pronunció las siguientes palabras con motivo de las tradicionales fiestas de año nuevo:

"Las actuales circunstancias son críticas, pero debemos guardar confianza. El final contará con el triunfo chino completo. Fuimos probados en los campos de batalla, pero ya hemos ganado grandes aunque invisibles victorias, tanto morales como económicas. Moralmente, todas las naciones civilizadas simpatizan con China. Económicamente, el Japón sufre pérdidas considerables. La agricultura, el comercio y la industria japonesa se encuentran prácticamente paralizados a consecuencias de la falta de mano de obra provocada por la movilización. Las finanzas japonesas están en estado precario, y la situación económica japonesa va empeorando cada vez más. Militarmente, las derrotas sufridas no pueden predecir el resultado final. Recordemos que durante los primeros meses de la Gran Guerra, habiendo perdido gran parte de su territorio, el gobierno francés evacuó París. Seremos los vencedores si permanecemos unidos y tenemos confianza".

Vistas del Frente de Guadarrama por Donde Debió Venir la Ofensiva





ESTA TODO FORTIFICADO. — Las fotografías muestran dos escenas en el frente de Guadarrama, por donde, se revela ahora, debió comenzar la ofensiva del general Franco. En dicho frente las fortificaciones de las fuerzas leales han sido realizadas con gran derroche de técnica, y la lucha hubiera presentado características violentas

Será Considerada la Situación Creada a la Política Nacional

Las delegaciones del radicalismo que concurrieron a la provincia de Mendoza, propiciarán una reunión general a realizarse en Buenos Aires

MENDOZA, 4. — En las últimas horas de ayer las delegaciones radicales, enviadas por distintos organismos de provincias, para coadyuvar con las autoridades partidarias de Mendoza en la última campaña electoral cumplida por la agrupación, realizaron una prolongada reunión secreta de la cual no se dió información oficial alguna.

No obstante la reserva guardada por los asistentes a la misma entre los que se encontraban numerosos legisladores nacionales, estamos en condiciones de adelantar que se consideró extensamente la situación política electoral porque atraviesa, no solamente esta provincia, sino el resto de otros distritos de la república.

Se habría llegado a la conclusión de que ante la gravedad de la hora que atraviesa el país, debe propiciarse una reunión especial de delegados y legisladores, a efectuarse en la Capital Federal, con el fin de plantear los organismos máximos de los partidos, los propósitos que serán enunciados en expresión de deseos a darse a conocer oportunamente.

La Fragata "Presidente Sarmiento"

BUENOS AIRES, 4. — Para el sábado próximo se espera la entrada en la dársena norte de la capital, del buque escuela argentino "Presidente Sarmiento", el cual hizo hoy su entrada en la rada de La Plata.

Candidato a Reemplazar a Culaciatti

Ocuparía la Intendencia de Rosario el Sr. Natalio Ricardone

ROSARIO, 4. — En distintos círculos allegados a la actual situación se da como un hecho la designación del señor Natalio Ricardone, para reemplazar al actual intendente de esta ciudad, doctor Culaciatti, que permanecerá al frente del gobierno de la ciudad hasta dentro de breves días.

El doctor Ricardone, es el actual presidente de la Comisión Administradora Municipal y su nombramiento se haría con carácter interino, hasta tanto el doctor Ortiz, asuma la presidencia de la república.

El Recibimiento que se Tributará a Hitler en Roma

ROMA, 4. — Un diario local confirma que han comenzado los preparativos para hacer una acogida triunfal al canciller presidente Hitler en su próxima visita a Italia.

El periódico anuncia que el gobierno nombró una comisión encargada de estudiar el itinerario a través de esta capital.

ESPERANDO QUE LOS INCORPOREN



HORA DE LA SIESTA. — Un grupo de futuros soldados tratando de salvar los rigores del calor, junto a las carpas, mientras llega su turno

Extraordinaria Ventaja Demócrata Nacional, en el Escrutinio Mendocino

Resultan desalentadoras para los partidos opositores, las cifras que acusa el escrutinio del comicio del Dgo.

MENDOZA, 4. — Continuó esta tarde el escrutinio de la elección de gobernador y vice realizada en esta provincia. Las cifras dadas son las siguientes:

TOTALES DE LA CAPITAL

Dem. Nacionales	15.122 vts.
Radicales	1.163 "
Soc. Obreros	776 "
Socialistas	189 "
En blanco	602 "

GUAYMALLEN

Dem. Nacionales	5.786 vts.
Radicales	89 "
Soc. Obreros	95 "
Socialistas	61 "
En blanco	110 "

LAS HERAS

Dem. Nacionales	2.456 vts.
Radicales	101 "
Soc. Obreros	85 "
Socialistas	19 "
En blanco	51 "

LAVALLE

Dem. Nacionales	1.885 vts.
Radicales	79 "
Soc. Obreros	3 "
Socialistas	11 "
En blanco	31 "

MAIPU

Dem. Nacionales	5.171 vts.
Radicales	86 "
Soc. Obreros	86 "
Socialistas	43 "
En blanco	70 "

SAN MARTIN

Dem. Nacionales	2.941 vts.
Radicales	66 "
Soc. Obreros	56 "
Socialistas	11 "
En blanco	41 "

JUNIN

Dem. Nacionales	1.851 vts.
Radicales	51 "
Soc. Obreros	16 "
Socialistas	16 "
En blanco	24 "

A la hora de cerrar esta edición la Junta escrutaba el departamento Godoy Cruz, con gran ventaja de los conservadores.

Será Pedida la Impugnación de la Elección

MENDOZA, 4. — Las autoridades de la Unión Cívica Radical, Socialistas y Socialistas Obreros, han presentado un extenso memorial ante la Junta Electoral de la Provincia, solicitando la impugnación total de la elección realizada el domingo último.

En el citado documento puntualizarían graves cargos a las autoridades que presidieron los comicios, y se haría referencia a numerosos casos registrados durante el acto electoral, que viciarían legalmente la elección.

LOS TUNELES DONDE SE HAN FORTIFICADO

EN TERUEL. — Tipo de túneles, que sirven de comunicaciones subterráneas en las ciudades como Teruel, y donde se han hecho fuertes los sitiados

El Apoyo Nacional Ha de Permitir Contar con un Nosocomio de Importancia

El elevado porcentaje de retardados mentales de nuestra provincia exige la construcción de un hospital de profilaxis mental

Como se sabe, hace ya un tiempo en el despacho del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento se realizó una reunión de médicos quedando constituído el Comité Regional de la Liga de Profilaxis Mental, en la siguiente forma: Doctores Angel Strada, Nicolás Bello, Angel Caballero Martín, Manuel Pazo y Luis Bonaventura. El doctor Pío Pandolfo, manifestó en ese entonces que veía con agrado la iniciativa, puesto que en Santa Fe, por su elevado porcentaje de retardados debía contar con un sanatorio u hospital de profilaxis mental. Dijo también que había dado cuenta al señor gobernador de este asunto, el que se mostró dispuesto a facilitar su apoyo.

GESTIONES ANTE EL SEÑOR PITA

Posteriormente el doctor Pandolfo inició gestiones ante el diputado nacional don Carlos A. Pita, con el fin de que sea incluída una partida en el presupuesto nacional para la construcción de un nosocomio con ese destino. El pedido encontró eco propicio mediante los buenos oficios del legislador mencionado, lográndose la inclusión de una partida de 120.000 pesos para la construcción del Hospital.

REUNION PROXIMA

El señor Pita informó ayer al doctor Pandolfo de lo que dejamos dicho más arriba, por lo cual el ministro tiene el propósito de convocar a una reunión próximamente, al Comité Regional de la Liga de Profilaxis Mental, para informarles oficialmente y tratar los asuntos relacionados con la ubicación, planos, organización en general del nuevo Hospital, etc., para lo cual remitirá invitaciones a tales fines.

Es de hacer notar el empeño puesto por el señor ministro Dr. Pandolfo y el señor Pita para la obtención de la subvención mencionada, que permitirá a la provincia contar con un hospital que cumplirá una elevada función social.

Comisiones de Fomento no Entregadas

De acuerdo a informaciones recibidas en el Ministerio de I. Pública y Fomento, las Comisiones de Fomento de Paganini, Clucellas y María Luisa no han sido entregadas a los electos como se había ordenado el día 1 del corriente mes. La causa de la no entrega es debido a denuncias radicadas que se deben investigar antes de hacer la entrega.

Falleció el Ex Legislador Sr. A. E. Muzzio

BUENOS AIRES, 4. — Dejó de existir hoy el destacado dirigente del partido Socialista, señor Agustín S. Muzzio, quien representara a ese partido en la Cámara Nacional de Diputados durante tres períodos.

Reunióse la Comisión de Presupuesto

Esta tarde volverá a celebrar sesión, pero es difícil que produzca despacho

BUENOS AIRES, 4. — Esta tarde reunióse la Comisión de Presupuesto, bajo la presidencia del titular Dr. Mario Sáenz y con la presencia de los Ministros de Guerra y de Marina.

Los secretarios de las subcomisiones de ley general y de trabajos públicos, informaron que éstas se encuentran pasando en limpio los respectivos ante despachos.

La comisión recién volverá a reunirse en pleno mañana a las 16 horas, considerándose difícil que pueda producir despacho antes del viernes próximo, fecha en que volvería a reunirse en caso de que, como se cree, mañana no pueda suscribir el dictámen.

Datos de la recaudación de la Aduana

Aumentaron las cifras con relación a las del año 1936

Ayer ha dado a conocer la Aduana de la Nación en esta Capital las cifras de la recaudación del mes de diciembre del año último. El total ha sido de $ 91.467.33 contra $ 195.122.32 que se recaudaron en igual período del año pasado. Ha habido, pues, una disminución de $ 103.654.19.

En todos los renglones las entradas han sido menores. Ello se explica teniendo presente que el movimiento portuario fué también escaso.

La recaudación total—

La recaudación total del año fué de $ 2.229.283.92 mientras que en el año pasado fué de $ 1.859.953.53 lo que da un aumento de $ 369.630.39. Ello también tiene su explicación en el hecho de que ha habido actividad en otros meses, especialmente en los impuestos a la importación.

Las perspectivas—

Las perspectivas que ofrece la recaudación en el corriente año, hasta ahora es buena. Lo decimos porque en estos días ha existido mucho movimiento en la zona portuaria.

Debemos hacer notar que el movimiento de ultramar y de cabotaje ha sido inferior el año 1937 al 1936. Eso porque en el año pasado entraron 206 ultramarinos y 1351 buques de cabotaje mientras en el 1936 entraron 255 ultramarinos y 1663 buques del cabotaje nacional.

Las Zonas Turísticas de la Provincia

EN UN INFORME ELEVADO AL GOBIERNO PROVINCIAL FUERON DADAS A CONOCER

Cerca de cuatro mil kilómetros fueron recorridos en 15 dias por el encargado de la Dirección de Turismo, recopilando material

Oportunamente hemos informado de la jira realizada por el señor Juan Felipe Mantecón Jefe de la División Sud de la Dirección Oficial del Turismo a diversas zonas de la provincia.

De los resultados de esa jira ha presentado dicho funcionario al Sr. Ministro de I. Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo el informe que damos a conocer.

LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS

Dice el referido informe:

"A S.S. el Sr. Ministro de I. Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo — S|D.

En cumplimiento de las instrucciones verbales recibidas, me es grato informar a S. S. acerca del viaje realizado para la toma fotográfica de la Provincia con los itinerarios indicados, viajes a la Capital Federal e impresiones y sugestiones del suscripto sobre la organización del turismo en la Provincia y obras de ejecución inmediata que ampliarían las naturales condiciones de Santa Fe para esos fines. El estudio que realiza el ministro sobre las posibilidades turísticas de las zonas recorridas y las medidas que S. S. adopte para intensificar la nueva actividad oficial, que ha merecido tanto apoyo del pueblo, las autoridades y la prensa santafecinos, contribuirán a perfeccionar y desarrollar nuestro turismo, vinculado al fuerte movimiento nacional que intensamente propagan ya el Gobierno central y casi todos los gobiernos provinciales. Este movimiento, hoy nacional, contó desde el año anterior con la iniciativa y el apoyo del Exmo. Sr. Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, que anticipó por la prensa sus ideas de candidato y los propósitos de organizar la Dirección Oficial del Turismo Santafecino, propósitos que S. S. concretó en el amplio proyecto de ley a sancionarse, dado a publicidad, y en la creación de las Divisiones Norte y Sud, que se encuentran ya en funciones. Posteriormente, el Ministerio de Relaciones Exteriores creó el Departamento de Propaganda en el exterior, la Dirección de Parques Nacionales dió comienzo a la organización del Bureau, de Londres y el Ministerio de Agricultura creó la Dirección Nacional de Turismo, hechos que comprueban la oportunidad y procedencia de la iniciativa del actual Gobierno de la Provincia.

OBJETO Y CONDICIONES DEL VIAJE

La Provincia carecía de una documentación parcial y general fotográfica de las ciudades y pueblos más importantes, en sus principales y actuales aspectos urbanos, y de sus paisajes naturales. Las vistas tomadas permitirán disponer ahora de gran parte de esa información fotográfica para la difusión de sus progresos y bellezas, en más de 300 vistas seleccionadas con los epígrafes y datos correspondientes para la organización del archivo de la Dirección Oficial de Turismo. La extensión recorrida alcanzó a 3.624 kilómetros de caminos, avenidas, calles y paseos y la duración del viaje realizado por el suscripto, el Sr. Carlos González Acha, como fotógrafo, un ayudante y el chofer, ha sido de quince días.

ITINERARIOS CUMPLIDOS

En condiciones normales, exceptuando una gran tormenta de viento, piedra y agua en el tramo Villa Ocampo - Reconquista, el prolongado viaje se desarrolló sin obstáculos apreciables, con automóvil standard, lo que demuestra el estado general favorable de los caminos en las rutas que se enumeran:

1o.) Coronda - Santa Fe - Esperanza - Rafaela - Santa Fe.

2o.) Santa Fe, San Justo, Vera, Reconquista, Villa Ocampo, Reconquista.

3o.) Reconquista, San Javier, Helvecia, San José del Rincón, Santa Fe.

4o.) Santa Fe, Gálvez, El Trébol, Rosario.

5o.) Rosario, Cañada de Gómez, Rosario, Casilda, Rosario.

6o.) Rosario, San Urbano, Venado Tuerto, Rufino, Rosario.

7o.) Rosario, Villa Constitución, Rosario, Santa Fe.

TURISMO A SANTA FE Y ROSARIO

El movimiento de viajeros a las dos grandes ciudades de la Provincia se ha acentuado considerablemente desde la terminación del camino a Córdoba, que permite conectar el viaje Buenos Aires - Rosario - Santa Fe por ruta pavimentada y con excelentes visiones de llanuras ciudades y pueblos, labrantíos y puertos. Además de los servicios comunes por agua, riel y caminos, se acaba de organizar en la Capital Federal un servicio de turismo en automóvil, cuyo primer coche llegó ya a esta capital y el Ferrocarril Central Argentino ha incorporado a sus servicios los excelentes trenes semanales de clase única: Buenos Aires - Rosario - Santa Fe y Rosario - Santa Fe - Córdoba, a precios que exceden en sólo $ 1.00 al solicitado verbalmente por el suscripto a la subgerencia de Tráfico de dicho Ferrocarril en Buenos Aires, hace poco más de un mes, para viajes de menores y acompañantes. Santa Fe y Rosario recibirán, además, el turismo del norte, oeste y nordeste del país, que ha empezado a llegar. Ambas ciudades cuentan con monumentos, parques, plazas, puertos, museos, avenidas, edificios alrededores pintorescos, islas cercanas, balnearios como los de Guadalupe y Alberdi y el de Saladillo, templos como el de San Francisco en Santa Fe, saturado de historia patria, o lugares como la plaza Belgrano, en Rosario, que recuerdan el sitio en que se alzó por primera vez la bandera nacional, o San Lorenzo, cuna de la libertad americana. Ciudad histórica y tradicional, acogedora y limpia, Santa Fe integra con Rosario, pujante y nueva, progresista e inquieta, los puntos céntricos de un turismo directo, de posibilidades incalculables. Tanto para las rutas de tierra o de agua, o como puntos de partida o de llegada, ambas ciudades se han incorporado ya, de hecho, al movimiento turístico argentino. Para acentuar ese movimiento es necesario difundir ampliamente su importancia y sus características, por intermedio de las Divisiones de Turismo constituídas.

SERVICIOS DE TRASLACION YA ORGANIZADOS ... ...

(Actuales rutas turísticas de estada)

Me complace informar a S. S. que los servicios de las rutas que se indican a continuación permiten el desarrollo normal de un turismo progresivo que, como ha ocurrido en todas partes, incorporará nuevos progresos y provocará iniciativas estimulantes a medida que se intensifiquen:

Santa Fe, Rosario, Buenos Aires (o inversamente). Servicio de vapores, de ómnibus, automóviles y trenes (siete días). Precios reducidos.

Buenos Aires, Rosario, Córdoba (o inversamente). Id.

Santa Fe, Córdoba (o inversamente.) Trenes y ómnibus.

Santa Fe, Rosario (o inversamente). Vapores, ómnibus y trenes.

Rosario, Santa Fe, Paraná (o inversamente). Id.

Rosario, San Urbano (Balneario Melincué) ómnibus y trenes.

RUTAS DE FINES DE SEMANA Y FESTEJOS

Santa Fe, Coronda, ómnibus.

Santa Fe, San Justo (o inversamente). Id.

Santa Fe, Esperanza, Rafaela (o inversamente). Omnibus y trenes.

Santa Fe, San Justo, Vera, Reconquista o inversamente. Id.

Santa Fe, Rincón, Helvecia, San Javier o inversamente. Omnibus.

Rosario, Casilda (o inversamente). Omnibus.

Rosario, Cañada de Gómez (o inversamente). Trenes y ómnibus.

Rosario, San Lorenzo (Id).

Rosario, Villa Constitución. Omnibus.

Rosario, San Nicolás (o inversamente). Omnibus.

Rosario, Pergamino (o inversamente). Omnibus.

Estado de los caminos y descansos rústicos

En general, los caminos de tierra están en buenas condiciones y presentan solo los inconvenientes propios en todo el país, concepto que puede hacerse extensivo a las obras de arte en todas las rutas, salvo contadas excepciones. Sin embargo convendrían la reparación y mejoras en las rutas camineras Venado Tuerto - Rufino, Vera - Reconquista, San Javier - Helvecia, caminos estos últimos marginados de vegetación exuberante y de magníficos paisajes. Con respecto al tramo Santa Fe - Helvecia conocido por "camino de la costa", cabe hacer notar que el Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Manuel Ma. de Iriondo, se ha dirigido ya en nota al presidente de la Dirección Nacional de Vialidad señalando la conveniencia de darle al referido camino la firmeza que el tránsito que actualmente soporta, requiere, agregando que: "La naturaleza del terreno - medanoso o arenoso - en la tercera parte de su recorrido, hace que en épocas de sequía se formen profundas huellas que imposibilitan el transporte de cargas pesadas y aún el tránsito de automóviles de turismo, por lo penoso del viaje. La ciencia del camino ha dado la solución a los casos similares al camino de la costa con sus modernos métodos de mejoramiento de los suelos y es necesario adoptar este temperamento en el caso concreto de esta única vía de acceso "a las poblaciones que comprende el referido camino de la costa.

Los caminos pavimentados están en excelentes condiciones. Las rutas pavimentadas de mayor belleza e interés turístico en la actualidad, son las de Santa Fe, Rosario, Rosario, Cañada de Gómez; Casilda, Rosario; Santa Fe, Esperanza, Rafaela y Santa Fe, San Justo.

Se hace necesario, —sino indispensable— proyectar la construcción de algunos Descansos Camineros, rústicos, de poco costo, con surtidores de nafta en las rutas largas Rosario Santa Fe; Rosario Cañada de Gómez; Venado Tuerto, Rufino, Vera, Reconquista, San Javier, Rincón.

DOS NUEVAS RUTAS TURISTICAS EXCEPCIONALES

La ruta náutica Rosario Santa Fe Paraná Santa Fe, Helvecia Reconquista, Goya y vuelta, marginadas por costas de singular belleza, ciudades y pueblos, reclama la organización de un turismo fluvial de corta duración, seguridad y precios reducidos que permita conocer y difundir los aspectos e importancia natural de una zona tan pintoresca e interesante como las mejores que tiene el país.

Ida, Buenos Aires a Rosario, 24 horas, Vuelta id. 19 horas.— Rosario a Santa Fe 9 horas; Vuelta 7 horas.— Santa Fe, Paraná, 2 horas; Vuelta id. 2 horas.— Paraná a Reconquista 21 horas; Vuelta id. 18 horas.— Reconquista a Goya 3 horas; Vuelta id. 3 horas.— Ida, 59 horas; vuelta 49 horas, distribuídas en un viaje de ocho días, con estadas de 12 a 24 horas en Rosario Santa Fe, Paraná, Reconquista y Goya.

El traslado del puerto de Reconquista hasta la ciudad, que se hace ahora por buen camino de tierra, podrá realizarse pronto sobre camino pavimentado desde que, precisamente en estos días, la Dirección Nacional de Vialidad acaba de llamar a licitación para la construcción de ese camino pavimentado, de tanta importancia y utilidad.

EL CAMINO DE LA COSTA

El llamado "camino de la costa" que como he dicho abarca el tramo Santa Fe, Helvecia, constituye en su actual estado natural una ruta turística de sorprendente belleza.

Vegetación de verdaderos montes de ceibo, tala, pipa, algarrobo, quebracho colorado y blanco, aromito, espinillo, acacia, álamo sauce, ombú, palmera, caetus, pina sina, ybajay, timburucuyá; perspectivas de paisajes costeños; frescuras de ambiente; nutrida población de pájaros y aves; visiones de ríos; espléndida floración de árboles y plantas; sembradíos y impresiones típicas, componen los elementos de esa estupenda zona santafecina, que acentúa su belleza y originalidad natural en el tramo Santa Fe, Rincón, Helvecia, ida y vuelta.

CREACION DE UN PARQUE VERDE EN SAN JAVIER

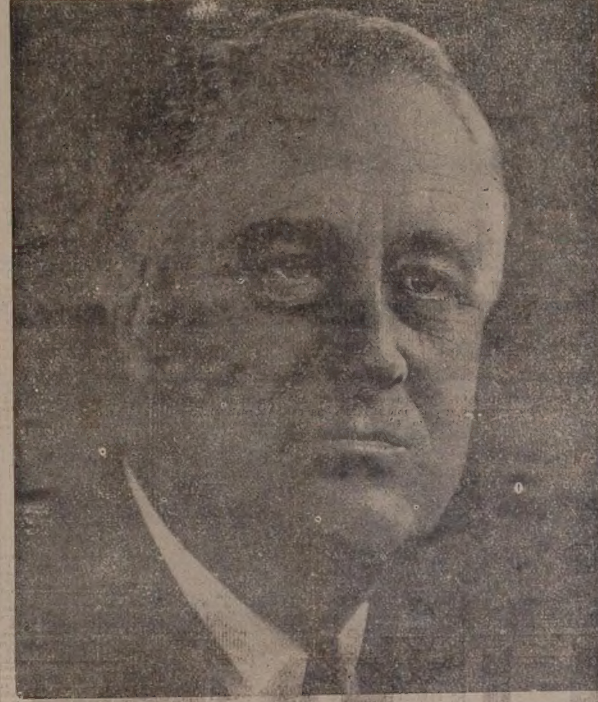
San Javier, que podría ser punto terminal del extenso tramo Santa Fe, San Javier en la ruta referida, contiene ya en su parque Vera Mujica de césped y eucaliptus, de alrededor de 5 hectáreas, sobre la costa del río San Javier, un precioso lugar de llegada.

La distribución de sus árboles verdes como su buen césped de tierra abnegadiza por el desborde del río, su topografía y su ubicación solo necesitan una obra de jardinería de plantación perenne, de distintos verdes y en macisos grandes y pequeños que darían al parque una característica de elegancia y depurada estética, resultando por su entonación exclusivamente en verdes, único en la provincia. El trasplante de parte del arbolado excesivo de la plaza principal, permitiría completar con un bosquecillo de sombras el ángulo norte del parque, para descanso y resguardo de los autos.

Un servicio de vapores de recreo, obtenido por licitación y la contribución oficial en la medida y forma que se determinen, procuraría a la provincia un progresista movimiento turístico de clase única y de compensadora importancia que interesaría a Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes.

El viaje náutico calculado a una cómoda velocidad de 14 kilómetros por hora podría tener el siguiente itinerario y duración, iniciándose en el puerto de Buenos Aires y con la disminución de horas consiguientes iniciándose desde los puntos del tramo:

"CAMPEON DE LA DECENCIA Y LA LIBERTAD"



ES APLAUDIDO. — Franklin Roosevelt, el jefe del gobierno de los Estados Unidos, que es muy elogiado por la prensa democrática de Inglaterra y Francia, la que le considera el verdadero jefe de la democracia del mundo, por su discurso de apertura del Parlamento

ESTADO EN QUE QUEDO EL PUEBLO DE TOLEDO



RUINA COMPLETA. — Se ha comparado la situación de Teruel, a la de Toledo. Por lo terrible de la lucha, y la circunstancia de haber dentro de la ciudad, grupos de sitiados. Esto solo hacía presagiar que dicha ciudad, como Toledo, quedará en ruinas, tal como quedó esta última

Maryse Hilzs Fué Hallada Ilesa, Ayer

PARIS, 4. — A treinta kilómetros de la localidad de [illegible], en las cercanías del golfo Persa, fué hallada ilesa la aviadora francesa Maryse Hilsz, quien informó que se había visto obligada a aterrizar en dicho paraje por haberse agotado el combustible del avión que pilotea.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

"Comité Benito Nikilson" Sección 1a.

Realizóse en el local del comité de la 1a. sección, la reunión convocada a los efectos de tomar posesión de sus cargos los electos en las internas del 12 de diciembre del año ppdo., asistiendo a la misma los señores: Dr. José Espiria, José J. Amavet, Urbano Cullen, José González, Néstor L. Costa, Luis Markley, Dr. Melitón Rivera, Ramón Arteaga, Aníbal Nikilson, Leonidas Fontanilla, Dr. Regis Mallorquín, Sr. José Jeison (h.), Alejandro Puggi, Arsenio Gómez, Alberto Ciquetti, Evaristo González, C. W. Pesante, Malaquías Méndez, etc. presidiendo la sesión el presidente diputado Luis Di Filippo, el cual hizo uso de la palabra explicando los motivos de la reunión y recavando la colaboración de todos para iniciar, a la mayor brevedad, un intenso movimiento de proselitismo dentro de la sección para los próximos comicios nacionales.

Se resolvió también establecer una cuota voluntaria entre los afiliados, para sostenimiento del comité. Se fijaron los días sábados a las 18 horas para sesionar.

EL DIPUTADO PITA

Procedente de la Capital Federal llegó ayer el diputado nacional don Carlos A. Pita, Presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, quien concurrió temprano a la sede partidaria imponiéndose de los asuntos existentes, correspondencia, etc. Después concurrió a la Casa de Gobierno celebrando una larga conferencia con el doctor Pío Pandolfo, Ministro de Instrucción Pública y Fomento; con el Ministro de Hacienda Dr. Argonz y el de Gobierno Dr. Gómez, como así también con el subsecretario de I. Pública y Fomento, Prof. Aguirre.

Por la tarde celebró una extensa conferencia con el gobernador Dr. de Iriondo.

—Procedente de Rosario llegó el Secretario del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, Dr. Francisco Scarabino, concurriendo al local del partido, en donde se entrevistó con el Presidente Diputado Nacional Sr. Pita, trasladándose después a la Casa de Gobierno.

FEDERACION SANTAFECINA DEL TRABAJO

Se lleva adelante la tarea de la encuesta, conforme a la ley 2426

Ayer concurrió al Departamento Provincial del Trabajo el Secretario de la Federación Santafecina del Trabajo, señor [illegible] Vera, quien se entrevistó con el Presidente, señor Leónidas Leguizamón, solicitándole algunos informes que se relacionan con las gestiones que realiza el Departamento del Trabajo en el petitorio de mejoras de los empleados de comercio, de lo cual en esta misma edición en lugar aparte nos ocupamos.

El señor Leguizamón le informó que se llevaba adelante la encuesta de acuerdo con lo que establece la ley 2426.

En el día de la fecha un delegado del Centro de Empleados de Comercio se entrevistará con el Director de la Oficina Regional para hacerle conocer los anhelos de los empleados de comercio de que a la mayor brevedad sea solucionada la cuestión.

Petición de Empleados de Comercio

Se quiere conocer con exactitud los suelos que perciben los mismos

En otras ediciones nos hemos ocupado del pliego de condiciones que ha presentado el Centro Unión Empleados de Comercio al Centro Comercial con intervención del Departamento Provincial del Trabajo el que invitó a una reunión a la última nombrada entidad, la que no se realizó por no haber aceptado la invitación el Centro Comercial.

Después de ello, de lo que también hemos informado el Departamento del Trabajo inició una encuesta a los fines de conocer los sueldos que ganan en la actualidad los referidos empleados.

LAS NOVEDADES PRODUCIDAS

En esta cuestión se han producido algunas novedades. La principal se refiere a la encuesta a que antes nos hemos referido la que permitirá al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, estar en condiciones de dictar medidas de orden o carácter legislativo complementarias de las que están en vigor. La otra es, según las informaciones que nos hacemos eco, de que el Centro Comercial ha iniciado también un estudio de los jornales en los diversos gremios. Esto no terminará de inmediato ya que se desea que sea el fiel reflejo de la verdad para que la entidad pueda estar en condiciones de proponer al Poder Ejecutivo una solución de carácter definitivo en la cuestión planteada.

Se agrega que la entidad patronal dictará una reglamentación para regular los sueldos de los empleados de comercio, mejorándolos en todo lo posible y fijando normas que el comercio deberá observar.

A estar a estas mismas informaciones el Centro Comercial entiende que con ello se obtendrá una solución satisfactoria para todos.

Edificio Para Una Biblioteca Popular

Se ha llamado a licitación, cuyo plazo vence el 25 del mes corriente

Las autoridades de la biblioteca popular de Barrancas que preside el doctor Fernando R. Ramirez, han llamado a licitación para la construcción del edificio de la entidad en el que se invertirá la suma de diez mil pesos, que es el importe del subsidio acordado por el Superior Gobierno de la Nación en el presupuesto de 1935.

En las bases de la licitación, se fija el día 25 del corriente a las 10 horas como plazo para la entrega de las propuestas, reservándose la C. D. de la biblioteca el derecho de rechazar cualquier propuesta y aún todas ellas si lo creyere conveniente.

Los trabajos se iniciarán dentro de los treinta días posteriores a la fecha de la firma del contrato, debiéndose terminar en el plazo de seis meses contados desde el día de iniciarse.

Los interesados sobre detalles de esta licitación, pueden recurrir a las autoridades de la biblioteca en la localidad de Barrancas.

CONCESION DE OMNIBUS

Será habilitado un servicio de transporte colectivo entre ésta y Pilar

Los señores Martinelli y Maurer se presentaron a la Dirección de Obras Públicas de la provincia solicitando la concesión para la habilitación de un servicio de transportes de pasajeros entre Pilar y Santa Fe. Pasada la solicitud a informe de la sección "Servicio público" de la citada dependencia, se pronunció en forma negativa, por lo cual los antecedentes pasaron a estudio y dictamen del señor fiscal de Estado, Dr. Victor R. Pesenti, quien se ha expedido ayer en forma favorable, como se verá por el dictamen que publicamos en seguida.

CORRESPONDE HACER LUGAR

Dice el fiscal: "Señor ministro:

Los ocurrentes solicitan una concesión de servicio de transporte de pasajeros de Pilar a Santa Fe, que a nadie ha sido otorgada ni existe otra solicitud para su otorgamiento. La Sección "Servicio Público de Transporte" de la Dirección de Obras Públicas aconseja no acceder al petitorio formulado "por cuanto la superposición sobre la concesión No. 43 existente en el tramo Santa Fe - San Jerónimo es mayor al 25 o|o que la ley 2499 en su Art. 32 establece".

Siendo la concesión No. 49 de un recorrido total de 63 klmts. y la que pide de uno mayor, podría otorgarse la nueva con la prohibición de levantar pasajeros en un trayecto de treinta y dos kilómetros de la concesión ya existente.

De esta manera se llenarían los anhelos de la población de Pilar expresados en la nota del 16 de octubre de 1937, respetando al mismo tiempo los derechos de los titulares de la concesión No. 49.

Nada se opone a que se otorgue en esta forma la concesión que se solicita. El Estado debe arbitrar todos los medios de servir a los administrados. Para el doctor Rafael Bielsa, reputado profesor de Derecho Administrativo, "el servicio público, por definición, tiene en vista el interés público, y ante esta consideración primordial el argumento contractual pierde toda importancia". Y en la misma página 130 de su obra (Ier. tomo, 2a. edición) trae esta cita oportuna de Gastón Jeze: "si se pudiese admitir por un instante que, por efecto de los contratos de concesión, la voluntad de los concesionarios pudiera poner en jaque las decisiones tomadas por la Administración con un fin de utilidad pública, necesario sería condenar irremisiblemente el sistema de la concesión como contrario al interés general", condenación que el Dr. Bielsa hace suya por principio, agregando que "a la verdad, la concesión forma transitoria, precaria, está siempre subordinada a las necesidades del servicio público".

Con la nueva concesión quedará servido un importante centro de población al que la concesión No. 49, con una interpretación estrecha, le cerraría toda comunicación rápida y barata con Sta. Fe, obstruyendo su desarrollo industrial y comercial en desmedro del bien colectivo que debe procurar la Administración pública.

Con la restricción enunciada, debe darse, pues, la concesión que los señores Martinelli y Maurer han solicitado.

CENTROS Y SOCIEDADES

"Amigos de la Zona Sud"

Los dirigentes de la Sociedad "Amigos de la Zona Sud", han resuelto llevar a cabo el domingo próximo un picnic beneficio a la entidad, en la quinta del presidente de la institución, Sr. Juan B. Nigro.

La quinta de referencia se halla ubicada en el camino paralelo al de Recreo. De la secretaría de la entidad, calle San Lorenzo y Entre Ríos, saldrá un camión a las 8 horas y otro a las 14, los cuales harán dos viajes más por la mañana desde frente al Matadero Municipal a las 9 y 9.30 horas y otros dos por la tarde, a las 14.30 y 15 horas.

A juzgar por los preparativos que se realizan, la fiesta del domingo promete alcanzar grandes proporciones.

Edificio Para la Biblioteca Mno. Moreno

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se interesó vivamente ante la representación Antipersonalista de Santa Fe en el Congreso de la Nación a los fines de que sea incluída una partida destinada a la construcción del edificio para la Biblioteca Mariano Moreno, de nuestra Capital.

Las gestiones iniciadas por el diputado Nacional don Carlos A. Piña, han obtenido éxito.

Se ha incluído una partida de $ 25.000 para las obras indicadas.

Las autoridades de la Biblioteca entrarán ahora en actividad a los fines de contar con todo lo que sea necesario para el estudio del proyecto, planos y presupuesto para el referido edificio.

Todos sabemos lo que es la Biblioteca Mariano Moreno. Contando con edificio propio podrá ampliar sus actividades que han de ser siempre de beneficio colectivo.

Lo entiende así el Poder Ejecutivo y, por ello fué que atendió la petición formulada en el sentido de obtener la ayuda de la Nación con la inclusión, en el presupuesto, de la partida a que más arriba nos referimos.

Casa del Maestro

La partida aprobada en el presupuesto nacional, asegura su construcción

No es ésta la primera vez que nos ocupamos de la iniciativa de construir en Santa Fe la Casa del Maestro.

Las gestiones para sea una realidad se llevan adelante. De acuerdo con las informaciones que se nos han suministrado hay más que fundadas esperanzas sobre su pleno éxito. Con ello se llenará una justa aspiración de todo el magisterio de la Provincia.

El Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo, ha conversado con el Gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, sobre ésto. El señor Gobernador presta todo su apoyo. Es por ello que se puede adelantar que será una realidad.

LA PARTIDA

En el proyecto de presupuesto de la Nación, en el anexo de Obras Públicas, ha sido incluída la partida necesaria para la ejecución de esta importante obra. Es el primer paso concreto para la seguridad de que sea levantada la Casa del Maestro.

En estos días el Ministro, doctor Pío Pandolfo, dictará otras medidas que han de contar con el amplio apoyo de los maestros.

Barrios que Reclaman Mejoras

La aprobación del nuevo presupuesto comunal traerá aparejada la realización de obras

Hemos visitado ayer algunos barrios de la ciudad, conversando con los vecinos. Nos han preguntado acerca de la fecha en que la Municipalidad dará comienzo al plan de trabajo edilicio, arreglo de calles, construcción de desagües y otras mejoras.

Ateniéndonos a las informaciones oficiales, obtenidas en la Municipalidad, hemos respondido que el señor Intendente había prometido llevar a la realidad ese plan y que solo se esperaba contar con el presupuesto para el corriente año.

El presupuesto ha sido totalmente aprobado por la Comisión Administradora Municipal. Promulgado que sea por el Departamento Ejecutivo solo corresponderá dictar las medidas a los fines que dejamos indicados y satisfacer así el justo anhelo de los vecinos. Mientras tanto hemos de recordar que hay zonas urbanas que están reclamando con urgencia las obras edilicias a que nos referimos.

Deben ser arregladas no pocas calles; deben desaparecer las zanjas y los grandes baldíos con yuyales; construirse veredas; ser echados abajo los viejos tapiales que amenazan derrumbe, etc.

LUNCH OFRECIDO POR LA DIRECCION DEL CINE MAYO



AYER POR LA TARDE. — La dirección del Cine Mayo ofreció ayer un lunch, en honor de los participantes del concurso de aficionados de radio, que se realiza en dicha sala.

Las Obras Públicas Nacionales Para la Provincia de Santa Fe

SON DE GRAN IMPORTANCIA

Numerosas iniciativas que favorecerán la zona norte de esta provincia

Muchas e importantes son las obras públicas que se proyectan de parte de la Nación para la provincia de Santa Fe.

Para ello la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación ha formulado un anteproyecto de despacho en el anexo de Obras Públicas que contiene para la zona norte de la provincia las iniciativas que presentará la representación antipersonalista de Santa Fe, especialmente del diputado don Carlos A. Piña. El anteproyecto lleva las siguientes partidas:

Correos y Telégrafos:

Cañada Rosquín.— Construcción del edificio $ 20.000.

San Jenaro, Irigoyen y Díaz: Construcción y adquisición de terreno $ 50.000.

Gálvez: Construcción del edificio $ 40.000.

Sunchales: Adquisición terreno y construcción $ 40.000.

Santa Clara de Saguier: Construcción $ 20.000.

Humberto 1o.: Construcción $ 20.000.

VARIOS:

Santa Fe: Nueva Catedral. Construcción $ 100.000.

Colegios y Escuelas.—

Rafaela: Colegio Nacional. Construcción $ 100.000.

Santa Fe: Esc. Sup. de Comercio "D. G. Silva". Para adquisición terreno faltante y construcción $ 100.000.

Universidades.—

Santa Fe: Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral (Morgue-obras) $ 100.000.

Contribución para obras de asociaciones privadas o semi-públicas.—

Rafaela: Hospital de Caridad "Dr. Jaimé Ferré". Construcción $ 100.000.

Santa Fe: Casa Cuna "Atanasia H. de Durán" Construcciones $ 40.000.

Santa Fe. Casa de Aislamiento, Maternidad Hospital Iturraspe. Obras $ 200.000.

Santa Fe: Pan de los Pobres Construcción Escuela de Artes y Oficios anexo San Francisco $ 5.000.

Rafaela: Casa de Aislamiento. Construcción $ 25.000.

Reconquista: Hospital. Terminación pabellón $ 80.000.

Santa Fe: Hospital Italiano y Colonias. Construcción $ 30.000.

Santa Fe: Construcción Asilo de Alienados $ 120.000.

Calchaquí: Sociedad Damas de Beneficencia. Hospital $ 30.000.

Santa Fe: Hospital de Niños $ 100.000.

Helvecia: Hospital. Construcción $ 30.000.

Santa Fe: Asilo de Huérfanas Dominicas. Obras $ 10.000.

Santa Fe. Patronato de Leprosos. Obras del Dispensario $ 60.000.

Santa Fe: Sociedad Amigos de la Infancia. Ampliación Obras Colonia de Vacaciones e instalaciones $ 100.000.

Santa Fe: Casa del Maestro. Obras $ 50.000.

Hersilia: Colegio "Santa Teresita del Niño Jesús". Obras $ 20.000.

Humberto 1o.: Biblioteca "Mariano Moreno". Construcción $ 10.000.

Santa Fe: Biblioteca "Mariano Moreno". Obras $ 20.000.

Rafaela: Biblioteca "Centro Unión Dependientes de Comercio". Construcción $ 10.000.

Santa Fe: Lawn Tennis Club Para construcciones $ 30.000.

Rafaela: Club Cultural y Deportivo. Construcciones $ 25.000.

Dirección General de Navegación y Puertos.—

Coronda: Defensa playa y trabajos complementarios 100.000 pesos.

Dragado Río San Javier, San Jerónimo, Coronda. Construcción de defensa de la ribera Helvecia $ 100.000.

Ministerio de Guerra.—

Romang: Tiro Federal. Construcción $ 10.000.

Gessler: Tiro Federal. Construcción $ 10.000.

Corresponde agregar una partida de $ 300.000 para la construcción de la Escuela Normal de San Justo, obra que ha sido presupuestada en $ 500.000 y otra partida de $ 200.000 para el Hospital Regional de Vera, cuyo presupuesto alcanza a la importante cifra de un millón de pesos.

RUINAS DE PUEBLOS NORTEÑOS

EN EL FRENTE DE ARAGON. — Un pequeño pueblo en ruinas, en el frente de Aragón, donde ahora se ha intensificado la lucha, lanzando ambos bandos, todos sus efectivos

LA LEY ORGANICA DE NUESTROS TRIBUNALES

(VIENE DE LA Pág. 4)

sión de su oficio, prestarán juramento en la forma establecida en el art. 6o. ante el Superior Tribunal o la Cámara de Apelaciones, según la Circunscripción, como asimismo una fianza por valor de diez mil pesos, la que se mantendrá mientras desempeñen el cargo y será renovada cada tres años.

Art. 166. — Los Escribanos están obligados a extender los actos y contratos que los otorgantes les pidieren, no siendo contrarios a las leyes, so pena de responder por los daños y perjuicios que su omisión les causare.

Art. 167. — Los Escribanos de Registro no podrán residir fuera del lugar en que tuviese su asiento la oficina, ni ausentarse sin permiso del Superior Tribunal o de la Cámara de Apelaciones, según la Circunscripción.

Art. 168. — Los Escribanos de Registro no podrán autorizar escrituras fuera del departamento en que estuviese situada su oficina, salvo el caso de que se tratare de un departamento en el que no hubiere Escribano de Registro.

Art. 169. — En caso de enfermedad o ausencia, podrá el Escribano proponer ante el Superior Tribunal o la Cámara de Apelaciones, según la Circunscripción, un Escribano suplente que lleve el Registro bajo la responsabilidad del titular.

Art. 170. — Solamente podrán desempeñar el cargo de Escribano de Registro, los que tengan diploma de Escribano Público.

Art. 171. — A los Escribanos de Registro no podrá serles retirado el protocolo mientras dure su buena conducta; pero el Poder Ejecutivo podrá revocar la concesión de los Registros, por infracción a las leyes fiscales.

Art. 172. — Los Escribanos de Registro tendrán un sello con que signarán todos los actos que autoricen o certifiquen como oficiales públicos, el que harán registrar al recibirse del cargo, en la Secretaría del Superior Tribunal y también en la Cámara de Apelaciones, si correspondiera a la Segunda Circunscripción, en un libro que se llevará al efecto. El sello expresará el nombre y profesión del funcionario y no podrá variarse sin permiso del Tribunal.

Art. 173. — Los Escribanos de Registro pasarán mensualmente al Superior Tribunal o a la Cámara de Apelaciones, según la Circunscripción, en cuya Secretaría quedará archivada, una relación de las escrituras otorgadas durante el mes. Dicha relación contendrá el nombre de los otorgantes, el de los testigos instrumentales y de conocimiento, el objecto del acto o contrato y la fecha de otorgamiento.

Art. 174. — Los Escribanos de Registro, son responsables de la integridad y conservación de los Registros.

Art. 175. — En el mes de Febrero de cada año, los Escribanos de Registro pasarán al Archivo de la Circunscripción respectiva, el protocolo del año anterior para ser inspeccionado, después de lo cual les será devuelto con la anotación correspondiente. La inspección no podrá demorarse más de dos meses.

Art. 176. — Si quedase vacante el puesto de algún Escribano de Registro, el Juez en lo Civil en turno, procederá inmediatamente de llegar el hecho a su conocimiento, a cerrar el Registro del año, haciendo constar el número de fojas del protocolo, el de las escrituras que contenga y la fecha de la última que se hubiese otorgado.

Art. 177. — Toda queja por acto de los Escribanos que no importe un delito, será llevada ante el Juez en turno en lo Civil, quien oirá al interesado y al Escribano, y resolverá lo que corresponda en juicio verbal, con recurso ante la respectiva Sala en lo Civil y Comercial.

Art. 178. — Cada Escribano de Registro podrá tener un Escribano adscripto que será nombrado a propuesta del titular y en la forma y condiciones que éste y ejercerá sus funciones con la responsabilidad conjunta del titular. El adscripto reemplazará al titular en los casos del art. ..., como así también en los casos de renuncia o muerte, hasta tanto el Poder Ejecutivo designe el sucesor.

El Escribano que hubiere estado adscripto a un Registro por un término no menor de cuatro años en caso de renuncia del titular, y no menor de dos años en caso de muerte, será designado titular del respectivo Registro, debiendo en ambos casos prestar la fianza del art. ...

Art. 179. — Los Escribanos de Registro deben sujetarse estrictamente en el cobro de sus honorarios, a lo que prescribe el arancel; y estarán obligados a hacer constar en los testimonios y demás actos que expidan o en que intervengan, lo que perciban por derechos, bajo pena de cincuenta pesos de multa por cada caso de omisión de la constancia o de cobro indebido, pudiendo los reincidentes ser suspendidos o destituídos, según la gravedad del caso.

Art. 180. — Los Escribanos con Registro, no podrán ejercer la profesión de Contador, y si figuraran en lista para sorteos de oficio o en la establecida por la Ley de Quiebras, caducará la concesión del Registro.

TITULO XVII

De las escrituras públicas

Art. 181. — Las escrituras públicas deben ser extendidas por el Escribano en el Registro, con sujeción estricta a las disposiciones del Código Civil y a las del presente Título.

Art. 182. — El Escribano formará el Registro con la colección ordenada de las escrituras matrices, autorizadas durante el año, haciendo uno o más tomos de cincuenta cuadernos cada uno; cuando hubiere una fracción mayor de veinticinco cuadernos, se formará otro tomo, y en caso de no alcanzar a este número, se agregarán los cuadernos al último tomo.

Art. 183. — Las escrituras se extenderán en cuadernos de papel sellado que ordene la ley, de cinco pliegos enteros cada uno.

Art. 184. — El papel para los Registros no podrá ser usado sin que cada hoja sea sellada por el Secretario de la Sala en lo Civil y Comercial en turno de la respectiva Circunscripción, con el sello del Tribunal.

Art. 185. — Cada Registro comprenderá las escrituras matrices de un año, desde el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre inclusive.

Art. 186. — Todas las escrituras llevarán el número de orden que les corresponda, escrito en letras.

Art. 187. — Los Registros serán foliados, expresándose la foliatura en letras y pudiendo ser, además, expresada en números, y cada uno de ellos, si fuesen varios, llevará un índice alfabético por apellido de todos los otorgantes y aceptantes, expresándose el objeto de la escritura y el folio en que se encuentre.

(CONTINUARA)

Una Cena de Camaradería

El personal y familiares de la Casa Casaini, realizarán el próximo sábado, en el Pabellón de Industria de la Feria Rural, una cena que se prolongará con un gran festival artístico y danzante que durará hasta la madrugada. Con tal motivo asistirán los directores y personal de la Casa Central.

Fué Inaugurado un Casino en Coronda

Para el Cuerpo de Suboficiales de la Cárcel Modelo

Fué inaugurado en la Cárcel Modelo de Coronda, el casino de sub-oficiales de la guardia militar.

En el acto, que se vió muy concurrido, el Jefe de la guardia pronunció las siguientes palabras:

Señores: De acuerdo a la Orden del Día, que se acaba de dar lectura, y por la cual se autoriza la fundación del Casino de Sub-Oficiales, para esta fecha, me toca como Jefe del Cuerpo, el honor de declararlo inaugurado con la anuencia del señor Director don Francisco Cardona, deseándoles para todos sus miembros y socios, como por la existencia del Casino, una vida perdurable y próspera, augurándoles para el año que se ha iniciado, continúen con el mismo ánimo de sacrificio que tuvieron para fundarlo, sean afanosos en conservarlo, colocándolo en condiciones de llenar debidamente sus funciones, ya que por hoy solo se ha instalado el comedor de acuerdo a los esfuerzos y de las circunstancias, faltando lo concerniente a sala de ejercicios, bibliotecas, sala de lectura y esgrima, según capítulo 1ro. art. 10., del Estatuto aprobado por la Asamblea.

Los fundamentos esenciales que he tenido para aprobar la iniciativa del cuadro de sub oficiales, lo constituyen los artículos siguientes:

Todo sub-oficial debe estar profundamente convencido de la importancia de su misión, llena de responsabilidad: "la de garantir y defender las autoridades de la Provincia constituídas".

Solo con un cuadro de sub-oficiales bien compenetrado de sus obligaciones, puede un cuerpo ser fuerte y respetado en sus decisiones, para garantir el orden colectivo del Penal y asegurar el bienestar individual de cada uno de sus miembros.

El amor al servicio y a la Patria, ya cultivado en las escuelas y en el hogar, deben llevarse en los sub-oficiales de la Guardia Militar, a su más alto grado.

El sub oficial debe saber que del fiel cumplimiento de sus deberes y de su capacidad, depende en primer término, la sólida seguridad de las autoridades, de la del Establecimiento Penal y la las del Cuerpo.

El cuadro de sub oficiales de la Guardia Militar, debe sentirse animado y fortificado su espíritu, por la confianza que el Jefe y Oficialidad les deposita, al designarles como maestros en el Cuerpo, convencidos de que poseen las condiciones para el desempeño con honor del cargo.

Las obligaciones y el servicio diario, constituyen las mayores exigencias a las fuerzas morales del sub oficial; los medios técnicos lo apoyan en la lucha, pero es él, quién la decide cumpliendo las órdenes superiores o aplicando el criterio cultivado por la experiencia y el conocimiento. Ellas son las bases de su eficacia como militares.

Los esfuerzos de todos los sub oficiales, solo alcanza a la unidad de acción y eficacia completa, si cada uno tiene la verdadera interpretación del cumplimiento, impuesto por las leyes y reglamentos, lealtad y confianza en su Jefe, y se somete a la voluntad de este.

Es condición previa, pues, para que una tropa sea útil, que el Cuadro de Sub-Oficial sea el modelo de la disciplina.

La disciplina asegura una firme cohesión y vence las influencias disolventes de la lucha.

La disciplina se robustece por la exactitud en el aprendizaje y en la ejecución de los movimientos y manejos que exigen los sub oficiales, de acuerdo a sus atribuciones conferidas por los reglamentos.

El Jefe interpretando el alcance y las ventajas que aportará para el buen servicio y en bien de la disciplina del Cuerpo, resuelve dar por inaugurado este Casino.

FUNCIONAMIENTO DE LAS COLONIAS DE VACACIONES

Han sido visitadas por el presidente del Consejo de Educación, doctor Juliá Tolrá

Tal cual estaba anunciado el Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá, realizó una visita a las Colonias de Vacaciones habilitadas recientemente en las Escuelas "Rompe Olas" y "Simón de Iriondo", en Alto Verde.

Al llegar al citado distrito, el doctor Juliá, fué recibido por los miembros de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Simón de Iriondo" y por el personal docente de la misma.

LA VISITA

El Presidente del Consejo y sus acompañantes, se dirigieron en seguida a la Escuela Iriondo. Estaba el profesor, señor Asencio Segado y un ayudante dando ejercicios físicos, los que eran realizados con entusiasmo y alegría por los colonitos.

Todo el citado establecimiento se ha habilitado para comodidad de los niños.

Se han instalados perfectamente los dormitorios, así como el comedor, sala de lectura, sala de música, esta última está dotada de un armonium y radio. Esta colonia de Vacaciones es dirigida por el director del establecimiento, señor A. Tonoml. Concurren 45 niños.

LA COLONIA No. 2

En la Colonia de Vacaciones No. 2, en la escuela "Rompe Olas", concurren 50 niños. Fué también visitada por el presidente del Consejo.

Tiene todas las comodidades, y los concurrentes han sido elegidos entre la población isleña.

En la visita de que damos cuenta acompañó también al presidente doctor Antonio Juliá Tolrá, personal de la Inspección Médica, el cual se ocupa del fichaje biológico de los colonitos y provee de asistencia y medicamentos a los de salud precaria. Tienen radio y en la playa cercana a la escuela, realizan ejercicios.

MEJORAS ORDENADAS

La visita de que informamos ha de resultar beneficiosa para las colonias de vacaciones. Por lo pronto ayer mismo el doctor Juliá ordenó el traslado a Alto Verde de carpinteros y personal técnico para proceder a la reparación del edificio de la escuela "Rompe Olas", todo lo cual se hizo de inmediato.

Las Colonias de Vacaciones, cuentan con el apoyo popular. Es así que el día 1o. de año en la escuela "Simón de Iriondo", se realizó un acto, habiéndose recibido varias donaciones, entre ellas: 150 helados que fueron donados por la señora Dora Gaydou de Zapata Gollán, 4 kilos de pan dulce, por el Colegio de la Inmaculada Concepción y un equipo de foot ball, donado por el padre E. Wachlin.

El Homenaje a Tributarse al General Costa

Ha sido postergado para después del 20 de febrero próximo

La comisión organizadora del gran homenaje que oportunamente se tributará al general Julio A. Costa, comisión que con todo éxito preside el Dr. Joaquín F. Rodríguez, había momentáneamente, dado tregua a sus actividades, no obstante continuar recibiendo numerosas adhesiones, para continuarlas no bien se precisara la fecha de realización del acto.

Se nos informa que ayer el doctor Rodríguez ha logrado comunicarse telefónicamente con el distinguido general, quien le ha manifestado que aun no se ha producido su relevo en el alto cargo que viene desempeñando, insinuándole, en consecuencia, la necesidad de postergar la demostración hasta después del 20 de febrero próximo, fecha en que quedará definida su situación.

Con este motivo, ponemos en conocimiento de los interesados, en nombre de la comisión organizadora, de esta circunstancia, lo que no importará un inconveniente para los efectos de las adhesiones.

Esta postergación permitirá desarrollar con mayor eficacia el plan propuesto de tal manera que el homenaje asuma destacados relieves, dignos del general Costa.

La Transmisión Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la lectura de la disertación pronunciada ante este micrófono por el profesor Francisco E. Valdés sobre el tema: "Influencias Antiguas sobre la Literatura actual".

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19.

El Caudal de las Aguas Aumenta

La altura del río en esta jurisdicción era ayer de 2.96, habiendo crecido 6 ctms. en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes, 3.50, creció 8; Ita Ibaté tres metros, estacionado; Ituzaingó 2 mts. Posadas 2.32; Formosa 0.78 y Puerto Aguirre, 15.27, creció 7 ctms.